

HECHO ESENCIAL
BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO, BOLSA DE VALORES
Inscripción en el Registro de Valores N°1.149

Santiago, 29 de marzo de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

**Ref.: Proposición de Distribución de Dividendo y
Citación a Junta Ordinaria de Accionistas.**

Estimado señor Presidente:

Por la presente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley de Mercado de Valores, en la Norma de Carácter General N°30 y en la Circular N°660, ambas de vuestra Comisión, debidamente facultado, informo a usted el siguiente Hecho Esencial respecto de la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores (la "Sociedad"):

I.- Proposición de Distribución de Dividendo

El Directorio de la Sociedad, celebrado con esta misma fecha, 29 de marzo de 2021, acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad citada para el próximo 26 de abril de 2021 (cuyo detalle de citación se indica en el punto II.- siguiente), la distribución de un Dividendo Definitivo, Adicional, de \$86,33 por acción, con cargo a la utilidad del Ejercicio 2020, y que se pagaría el viernes 7 de mayo de 2021. En caso que dicho Dividendo sea aprobado en los términos propuestos por el Directorio, tendrán derecho a percibirlo los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del día 30 de abril de 2021.

II.- Citación a Junta Ordinaria de Accionistas

El Directorio de la Sociedad de fecha 29 de marzo de 2021 acordó, además, citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad (la "Junta") para el lunes 26 de abril de 2021, a las 9:30 horas, en calle La Bolsa N° 64, piso 4°, Salón Auditorio, Santiago, **la que se celebrará en forma exclusivamente remota** según se indica más abajo, con el objeto de conocer o pronunciarse, según corresponda, sobre las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de la Empresa de Auditoría Externa, correspondientes al Ejercicio 2020;
2. Distribución de las utilidades del Ejercicio y reparto de dividendos;
3. Exposición de la política de dividendos de la Sociedad e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de dividendos;
4. Fijación de la remuneración del Directorio;
5. Fijación de la remuneración del Comité de Directores y del presupuesto de gastos para su funcionamiento;

6. Designación de la Empresa de Auditoría Externa;
7. Cuenta de las operaciones con partes relacionadas; y
8. Las demás materias propias de Junta Ordinaria de Accionistas.

Tendrán derecho a participar en la Junta, y a ejercer en ella su derecho a voz y voto, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de su celebración, es decir, inscritos a la medianoche del día 20 de abril de 2021.

Se ha resuelto que la Junta se celebre en forma exclusivamente remota, de manera que la implementación de los medios tecnológicos que se utilicen constituirá el mecanismo único para participar y votar en ella, con el objeto de evitar que las personas que asistan a la misma se expongan a contagio. Para ello, el accionista interesado en participar a la Junta, o su representante, deberá enviar hasta el día anterior a la Junta, un correo electrónico a la casilla JuntaBCS@bolsadesantiago.com, manifestando su interés de participar en la Junta, adjuntando una imagen escaneada de su cédula de identidad por ambos lados, del poder, si procediera, y del formulario de solicitud de participación a la Junta. El resto de la documentación requerida y la información con más detalle respecto de cómo registrarse, participar y votar en forma remota en la Junta y demás aspectos que sean procedentes al efecto, se comunicarán oportunamente en el sitio web de la Sociedad, www.bolsadesantiago.com.

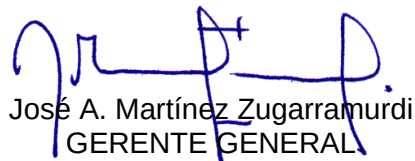
Adicionalmente, la Sociedad ha dispuesto el teléfono +562 2399-3051, para resolver cualquier duda y facilitar la participación remota en la Junta.

Los avisos de convocatoria serán publicados en el Diario El Mercurio de Santiago los días 16, 20 y 22 de abril de 2021.

Los señores accionistas encontrarán disponibles los documentos que fundamentan las materias sobre las cuales deberán pronunciarse en la Junta, a contar del 16 de abril de 2021, en el sitio web de la Sociedad, www.bolsadesantiago.com. Entre tales documentos, se encontrará disponible la información sobre las proposiciones de empresas de auditoría externa que se presentarán a la Junta para el Ejercicio 2021 y sus respectivos fundamentos.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO
BOLSA DE VALORES



José A. Martínez Zugarramurdi
GERENTE GENERAL

PRS/dct
c.c.: Sr. Juan Ponce H.